



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA.COM

TRAMITACIÓN PROCESAL
AUXILIO JUDICIAL

ESQUEMAS
TEMA 1.1



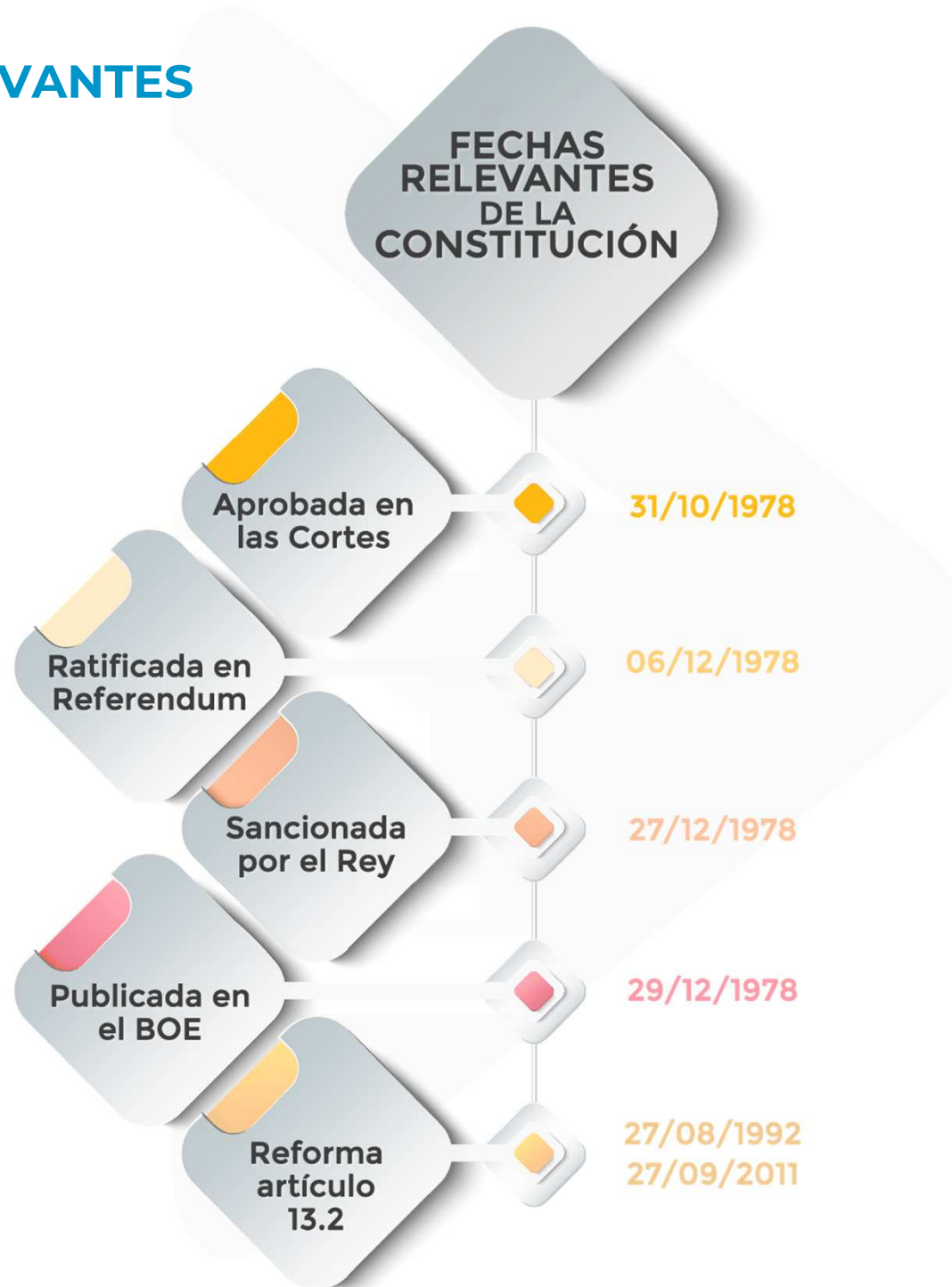


● CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: ESTRUCTURA

ESTRUCTURA



1.1 FECHAS RELEVANTES



2. LAS CORTES GENERALES



LAS CÁMARAS

- Establecen sus Reglamentos
- Aprueban autónomamente sus Presupuestos
- Regulan, de común acuerdo, el estatuto del Personal de las Cortes Grales

SESIÓN CONJUNTA

- Presidida por Presidente del Congreso
- Regidas por Reglamento Cortes Grales (aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara)

CONGRESO

SENADO

ELIGEN

PRESIDENTE CONGRESO
+
Miembros de sus mesas

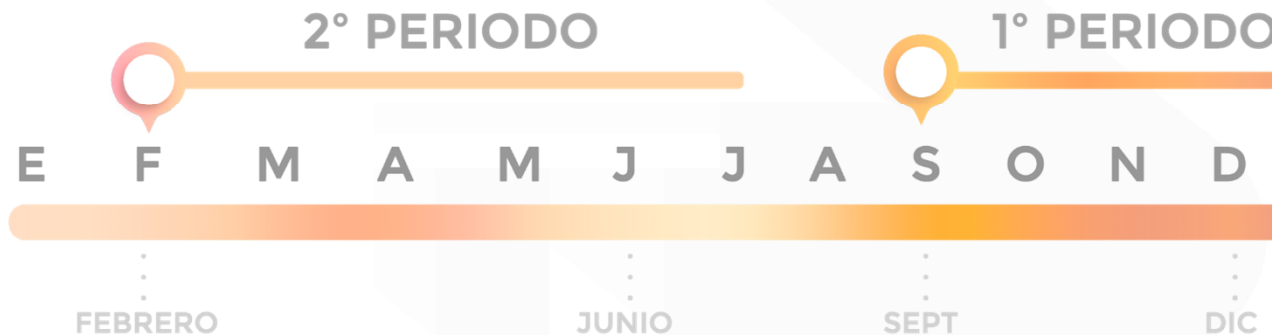
PRESIDENTE SENADO
+
Miembros de sus mesas

Presidentes de las Cámaras
ejercen poderes administrativos
y facultades de policía
en el interior de sus sedes



2.1 SESIONES DE LAS CÁMARAS

PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES



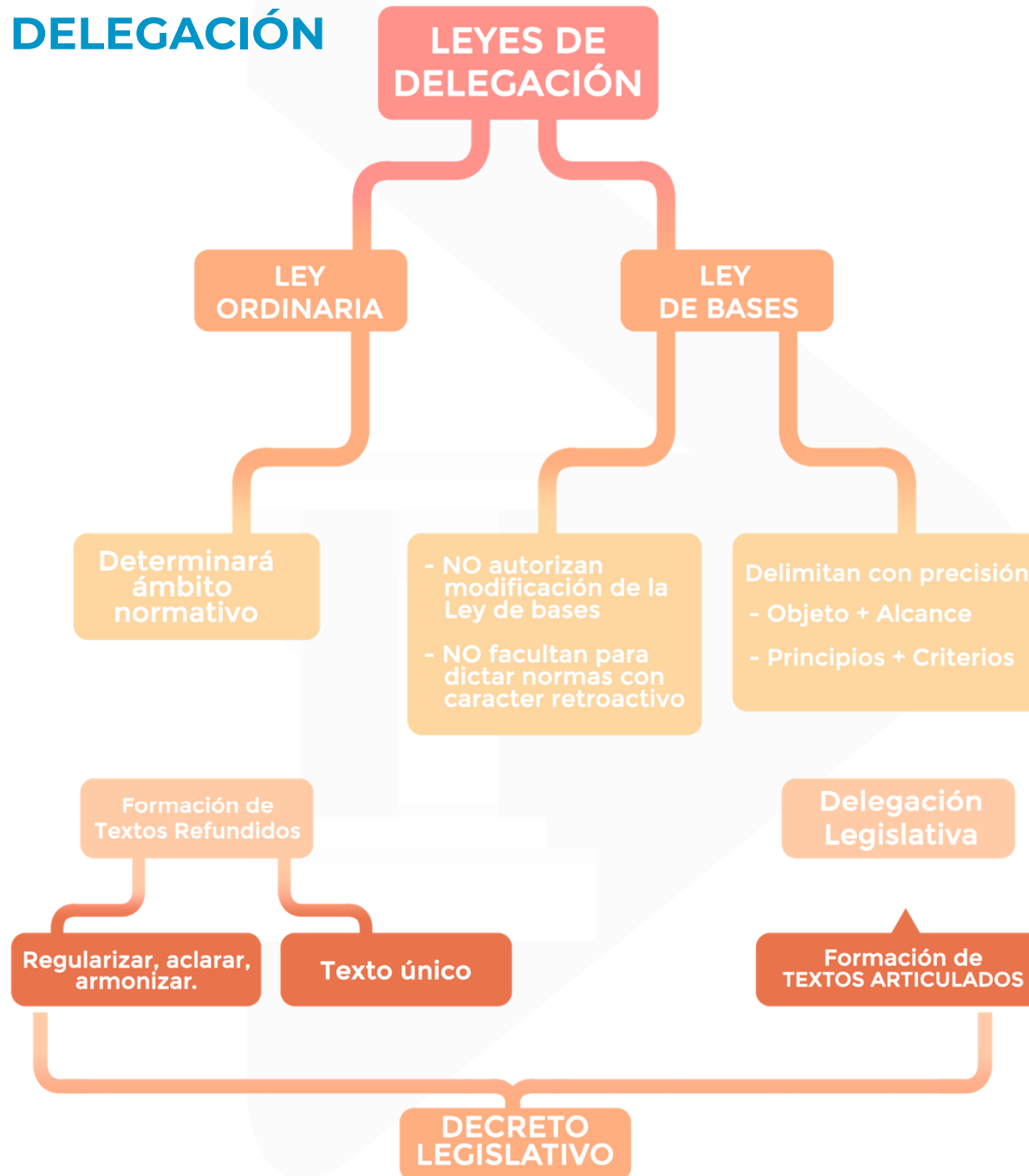
SESIONES EXTRAORDINARIAS

A petición de **GOBIERNO
DIP. PERMANENTE**

Mayoría absoluta de cualquiera de las Cámaras

Orden del día determinado → Clausuradas una vez haya sido agotado

2.2 LEYES DE DELEGACIÓN



2.3 DECRETOS LEGISLATIVOS



**CORTES
GENERALES**

GOBIERNO

Delegan en
Gobierno
la potestad
de dictar normas
con rango de Ley
(no materias
propias de la LO)

¿Cómo?

- de forma expresa (no implícita)
- para materia concreta
- fijación plazo (no tiempo indeterminado)
- delegación agotada mediante publicación norma
- NO subdelegación



2.4 DECRETOS - LEYES





2.5 REFORMAS ESENCIALES DE LA CONSTITUCIÓN

